

	TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD	CÓDIGO:	F-DO-18
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	7/11/2021

ENTIDAD PRODUCTORA:		Cuenta Contrato Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo- FONADE						HOJA No. <u> 1 </u> DE <u> 2 </u>	
OFICINA PRODUCTORA:		Dirección General						PERÍODO: 1ero de 1959 - 1967 Actos Administrativos: Ley 24 de 1959 y Decreto 2080 de 1967	
CODIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	RETENCION	DISPOSICION FINAL				PROCEDIMIENTO
D	S	Sb		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
100	1		CONTRATOS	20	X		X		La subserie documental presenta las relaciones comerciales y contractuales generadas entre FONADE y los clientes, por medio de la cual se ejecutan los servicios de financiación de los proyectos de desarrollo. Se establece un tiempo de retención de 20 años, frente algún requerimiento administrativo o jurídico, los cuales deben ser contados a partir de la finalización del contrato principal. Por disposición final, se conservará la totalidad de los expedientes como evidencia del trabajo misional de la entidad en la financiación de proyectos de desarrollo. Cumplido el tiempo de retención, digitalizar la información teniendo en cuenta el procedimiento destinado para tal fin, presentado en la memoria descriptiva y transferir los documentos al archivo histórico para garantizar su perdurabilidad en el tiempo.
100	2		CONVENIOS	20	X		X		La subserie documental presenta las relaciones comerciales y los convenios suscritos con las entidades públicas con el fin de cumplir a los fines propios de cada una de las entidades suscribientes. Se establece un tiempo de retención de 20 años, frente algún requerimiento administrativo o jurídico, los cuales deben ser contados a partir de la finalización del convenio principal. Por disposición final, se conservará la totalidad de los expedientes como evidencia del trabajo misional de la entidad en la financiación de proyectos de desarrollo. Cumplido el tiempo de retención, digitalizar la información teniendo en cuenta el procedimiento destinado para tal fin, presentado en la memoria descriptiva y transferir los documentos al archivo histórico para garantizar su perdurabilidad en el tiempo.

	TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD	CÓDIGO:	F-DO-18
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	7/11/2021

ENTIDAD PRODUCTORA:	Cuenta Contrato Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo- FONADE	HOJA No. <u> 2 </u> DE <u> 2 </u>
----------------------------	---	---------------------------------------

OFICINA PRODUCTORA:	Dirección General	PERÍODO: 1ero de 1959 - 1967 Actos Administrativos: Ley 24 de 1959 y Decreto 2080 de 1967
----------------------------	-------------------	--

CODIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	RETENCION	DISPOSICION FINAL				PROCEDIMIENTO
D	S	Sb		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
100	4		ESTUDIOS	20	X		X		<p>La subserie documental presenta los estudios de factibilidad realizados sobre los posibles proyectos que buscan financiación para realizar por medio de FONADE. Se establece un tiempo de retención de 20 años, según establece el artículo 2532 de Ley 57 de 1887 (Código civil), el cual debe ser contado a partir de la fecha de cierre del expediente. En cuanto a la disposición final, se conservará la totalidad de los documentos, como evidencia del desarrollo misional de la entidad, el cual fue creado con el fin de facilitar la ejecución de los programas de desarrollo. Cumplido el tiempo de retención, digitalizar la información teniendo en cuenta el procedimiento destinado para tal fin, presentado en la memoria descriptiva y transferir los documentos al archivo histórico para garantizar su perdurabilidad en el tiempo.</p>
100	4	1	Estudios de Factibilidad						

CONVENCIONES:		FIRMAS RESPONSABLES	
Código: Unidad de Identificación	CT= Conservación Total	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO GERENTE DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Bogotá 25 de octubre de 2022	
D: Código de la dependencia	E = Eliminación		
S: Código de la serie	M = Reproducción en medio tecnológico		
Sb: Código de la subserie	S = Selección		